

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 25 de abril de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 743/24 RGEP 10713

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué nuevas medidas de ciberseguridad se han implementado en todas las Consejerías de la Comunidad de Madrid a raíz del incidente de ciberseguridad que tuvo lugar el 22 de noviembre de 2023 en el Consorcio Regional de Transportes de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 744/24 RGEP 10714

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué redes informáticas internas de las Consejerías de la Comunidad de Madrid cuentan en la actualidad con un sistema de doble factor de identificación para el acceso externo a las mismas desde Internet?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 745/24 RGEP 10715

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Existía un sistema de doble factor de identificación para el acceso externo desde Internet a la red informática interna del Consorcio Regional de Transportes de Madrid antes del incidente de ciberseguridad del 22 de noviembre de 2023?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 746/24 RGEP 10716

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué Consejerías de la Comunidad de Madrid cuentan con planes propios de ciberseguridad?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 747/24 RGE 10717](#)

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué plan de ciberseguridad hay en el Consorcio Regional de Transportes de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 748/24 RGE 10718](#)

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas de prevención en ciberseguridad realiza Madrid Digital en los equipos informáticos de todas las Consejerías de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 749/24 RGE 10719](#)

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántos equipos informáticos gestiona Madrid Digital en todas las Consejerías de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 750/24 RGE 10720](#)

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué sistema de protección tiene Madrid Digital con los equipos informáticos que gestiona en todas las Consejerías de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 751/24 RGE 10721](#)

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se solicita el listado de cupos de atención primaria no cubiertos a fecha de 15 de marzo de 2024, desglosados por centro de salud y categoría profesional.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 752/24](#) [RGEP 10723](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el número total de procesos laborales en contra de Emissão S.A. pendientes de resolución a fecha de recepción de esta pregunta?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 753/24](#) [RGEP 10724](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el número total de procesos civiles en contra de Emissão S.A. pendientes de resolución a fecha de recepción de esta pregunta?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 754/24](#) [RGEP 10725](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el número total de procesos civiles incoados en contra de Emissão S.A. a fecha de recepción de esta pregunta?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 755/24](#) [RGEP 10726](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones iniciadas por Canal de Isabel II ante la presunta falsificación del sello de su Área de Gestión Comercial en un documento presentado en el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid en relación con promoción inmobiliaria que preveía desarrollar Jarama Desarrollos Inmobiliarios S.L. están pendientes de resolución a la recepción de esta pregunta?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 756/24 RGEPE 10727

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones ha iniciado Canal de Isabel II en 2024 ante la presunta falsificación del sello de su Área de Gestión Comercial en un documento presentado en el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid en relación con promoción inmobiliaria que preveía desarrollar Jarama Desarrollos Inmobiliarios S.L.?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 757/24 RGEPE 10733

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas pone actualmente el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) a disposición de las mujeres que deciden abortar en la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 758/24 RGEPE 10734

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué protocolos se siguen en los servicios de atención primaria del SERMAS después de que una mujer se somete a una interrupción voluntaria del embarazo en la actualidad?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 759/24 RGEPE 10738

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Los médicos que forman el nuevo equipo de cirugía bariátrica en el Hospital Público Infanta Cristina son temporales?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 763/24 RGEPE 10752

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que es la cifra media de pacientes que deben atender los psicólogos clínicos al día en los Centros de Salud Mental de la Comunidad de Madrid para prestar un servicio asistencial de calidad?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 765/24](#) [RGEP 10812](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo va a publicar el Gobierno de la Comunidad de Madrid una nueva estrategia de empleo?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 766/24](#) [RGEP 10815](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivo de empleo se pone el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la presente Legislatura?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 767/24](#) [RGEP 10820](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué servicios está previsto que se presten en el nuevo Centro de Salud Palma Norte, en la ciudad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 768/24](#) [RGEP 10821](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué fecha aproximada tiene previsto el Gobierno de la Comunidad la apertura al uso público del nuevo Centro de Salud Palma Norte, en la ciudad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 769/24 RGEP 10822

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsión tiene el Gobierno de la Comunidad para la construcción del nuevo Centro de Salud Palma Norte, en la ciudad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 772/24 RGEP 10914

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas a las que se ha penalizado en la bolsa de empleo de Atención Primaria entre el 1 de enero y el 1 de abril de 2024, desglosados por categoría profesional.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 773/24 RGEP 10934

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En qué consiste el programa de atención integral a niños en situación de riesgo social (Programa I+I).

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 780/24 RGEP 11021

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información sobre los daños ocasionados por el ciberataque perpetrado al Consorcio Regional de Transportes el día 22 de noviembre de 2023.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 784/24 RGEP 11027

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué valoración hace el Gobierno Regional relativa al cumplimiento de los servicios contratados con la mercantil Suma Social y Servicios S.L.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 787/24 RGEPE 11046

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué gastos con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid se ha incurrido con motivo del viaje institucional a Nueva York de la Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 788/24 RGEPE 11047

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué gastos con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid se ha incurrido con motivo del viaje institucional a Chile de la Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 791/24 RGEPE 11086

Autor/Grupo: Sr. Martínez Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado con los importes que el Consorcio Regional de Transportes ha destinado a las diferentes campañas publicitarias desde el inicio de la Legislatura, donde conste desglosada cada campaña por nombre e importe.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 792/24 RGEPE 11088

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Quién es el titular del inmueble de la Calle Cabo de San Vicente 18 de Alcorcón por el que la Consejería de Sanidad paga un alquiler?

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 2339/24 RGEPE 11088).**

Expte: PE 793/24 RGEPE 11089

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿A cuánto asciende la deuda reconocida de la Comunidad de Madrid con el grupo empresarial Quirón a fecha 14 de abril de 2024?

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 2340/24 RGEP 11089).**

Expte: [PE 794/24 RGEP 11114](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Ha comenzado la licitación de la obra del IES Torcuato Fernández Miranda de Arroyomolinos?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 795/24 RGEP 11115](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué procedimiento está contemplado para que personas solicitantes de asilo que carezcan de DNI, pasaporte o permiso de residencia, puedan obtener títulos de transporte personal del Consorcio Regional de Transportes de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 796/24 RGEP 11116](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acuerdos hay con organizaciones sociales para poder emitir títulos de transporte personal del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a personas solicitantes de asilo que carezcan de DNI, pasaporte o permiso de residencia?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 798/24 RGEP 11124](#)

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cómo mide el Gobierno de la Comunidad de Madrid la notoriedad de los medios de comunicación para el reparto de publicidad institucional.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 806/24 RGEF 11150](#)

Autor/Grupo: Sr. Martínez Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál será la mejora, en cuanto a la ampliación del programa "Cuidame" anunciada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 808/24 RGEF 11162](#)

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el gobierno de los resultados del Programa de I+D en Ciencias Sociales Humanidades correspondiente al VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 809/24 RGEF 11188](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué plan tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la construcción de una carretera sobre la vía pecuaria que une Colmenarejo con Villanueva del Pardillo?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 810/24 RGEF 11199](#)

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previstas tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar las incidencias acreditadas que están surgiendo desde el curso 22/23 en adelante en el servicio de transporte escolar que se presta al IES Senda Galiana, de Torres de la Alameda?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 813/24 RGEF 11243](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene implementados la Comunidad de Madrid programas de fomento de la actividad física dirigidos a niños y niñas residentes en los centros de acogida de la región?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 814/24 RGEPE 11249](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que el actual servicio de pediatría que se presta en el municipio de Valdemaqueda se adecúa a la necesidades que tiene la población actual?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 815/24 RGEPE 11250](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que el actual servicio de pediatría que se presta en el municipio de Pelayos de la Presa se adecúa a la necesidades que tiene la población actual?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 816/24 RGEPE 11251](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que el actual servicio de pediatría que se presta en el municipio de Robledo de Chavela se adecúa a la necesidades que tiene la población actual?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 817/24 RGEPE 11252](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que el actual servicio de pediatría que se presta en el municipio de Chapinería se adecúa a la necesidades que tiene la población actual?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 818/24 RGE 11253](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que el actual servicio de pediatría que se presta en el municipio de Navas del Rey se adecúa a la necesidades que tiene la población actual?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 819/24 RGE 11254](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que el actual servicio de pediatría que se presta en el municipio de Aldea del Fresno se adecúa a la necesidades que tiene la población actual?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 820/24 RGE 11255](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que el actual servicio de pediatría que se presta en el municipio de Villa del Prado se adecúa a la necesidades que tiene la población actual?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 821/24 RGE 11256](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que el actual servicio de pediatría que se presta en el municipio de Cadalso de los Vidrios se adecúa a la necesidades que tiene la población actual?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 822/24 RGE 11257](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que el actual servicio de pediatría que se presta en el municipio de Cenicientos se adecúa a la necesidades que tiene la población actual?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 823/24 RGE 11258](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que el actual servicio de pediatría que se presta en el municipio de San Martín de Valdeiglesias se adecúa a la necesidades que tiene la población actual?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 824/24 RGE 11272](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué inversiones, desglosadas por cada programa, está efectuado la Comunidad de Madrid en los municipios que sufrieron la Dana del mes de septiembre de 2023?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 825/24 RGE 11276](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones tienen previstas llevar a cabo en el Monasterio de Santa María la Real de Valdeiglesias en el presente ejercicio?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 826/24 RGE 11346](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por el estado del proyecto de construcción de un nuevo centro de salud en Nuevo Baztán, para el que se han cedido terrenos.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 827/24 RGEP 11355

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo va a proceder la Consejería de Educación a reparar la pista deportiva en el patio del IES Alameda de Osuna de Barajas?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 828/24 RGEP 11371

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios se emplean a la hora de firmar conciertos con clínicas privadas para la prestación del servicio de interrupción voluntaria del embarazo desde el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 829/24 RGEP 11381

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál va a ser la finalidad de la Residencia Navacerrada tras pedir la Dirección General de Deportes la desadscripción a la Dirección General de Patrimonio?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 830/24 RGEP 11391

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Se ha puesto en marcha la construcción de algún Centro de Innovación Turística en la Sierra Oeste de la Comunidad de Madrid en este mandato?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 831/24 RGEP 11392

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Se ha puesto en marcha la construcción de algún Centro de Innovación Turística en la Sierra de Guadarrama en este mandato?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 832/24 RGEF 11393](#)

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Se ha puesto en marcha la construcción de algún Centro de Innovación Turística en la zona de las Vegas-Alcarria en este mandato?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 833/24 RGEF 11398](#)

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos que ha considerado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para no solicitar la ampliación completa a la que tenía derecho la Comunidad de Madrid de fondos disponibles en el Componente 1 Instrumento 2 "MOVES III" del mecanismo de recuperación y resiliencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 834/24 RGEF 11399](#)

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos que ha considerado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para no solicitar la ampliación de fondos disponibles en el Componente 2 Instrumento 3 "PREE" del mecanismo de recuperación y resiliencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 835/24 RGEF 11400](#)

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué valoración hace el gobierno del nivel de ejecución del bajo porcentaje de resoluciones respecto del presupuesto asignado del los programas de ayudas territorializados del C2. I4. PREE 5000 vehiculados a través del IDAE a las Comunidades Autónomas.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 836/24 RGEPE 11401

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos que ha considerado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para no solicitar la ampliación de fondos disponibles en el Componente 2 Instrumento 4 "PREE 5000" del mecanismo de recuperación y resiliencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 837/24 RGEPE 11402

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos que ha considerado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para no solicitar la ampliación de fondos disponibles en el Componente 7 Instrumento 1 "Renovables Térmicas en industria y Servicios" del mecanismo de recuperación y resiliencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 848/24 RGEPE 11512

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Se plantea el gobierno modificar la normativa vigente que regula las comisiones que ingresa una empresa inmobiliaria en una operación de compra venta de una vivienda?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 849/24 RGEPE 11513

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno sobre la normativa vigente que regula las comisiones que ingresa una empresa inmobiliaria en una operación de compra venta de una vivienda?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 850/24 RGEPE 11532

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones previstas del Gobierno para la necesaria reforma integral en el Centro de Educación Para Adultos de Vallecas con la ITE caducada desde 2017.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 851/24](#) [RGEP 11536](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para instalar las ventanas adecuadas a la normativa vigente en la Escuela Infantil Los Gorriones?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 854/24](#) [RGEP 11544](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones previstas por parte del gobierno regional para adecuar a la normativa vigente las instalaciones del centro educativo de titularidad pública y gestión indirecta de la Comunidad de Madrid “Los gorriones”.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 855/24](#) [RGEP 11553](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la gestión de este curso de las políticas de becas del comedor escolar en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 856/24](#) [RGEP 11572](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsiones tienen desde la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior para la financiación de la instalación de cámaras de vigilancia en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 857/24 RGEPE 11573

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que la Plaza de Toros de Las Ventas tiene las condiciones de seguridad que permita organizar otro tipo de eventos que no sean taurinos?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 858/24 RGEPE 11575

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tienen previsto organizar, conjuntamente con la empresa adjudicataria de la Plaza de Toros de Las Ventas, la organización de actividades en la Venta del Batán?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 859/24 RGEPE 11576

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo tienen previsto llevar a cabo el mantenimiento de la Venta del Batán para evitar el deterioro actual?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 860/24 RGEPE 11577

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué obras tienen previstas llevar a cabo para acondicionar el espacio de la Venta del Batán?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 861/24 RGEPE 11578

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Decreto-68/1997, de 5 de junio, por el que se modifica el Decreto 13/1997, de 30 de enero, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, el Hospital Homeopático de San José, en la Villa de Madrid, en el

sentido de incluir en el Anexo A.2 “Bienes muebles que constituyen parte esencial de la historia del edificio” el óleo sobre lienzo “Muerte de San José” del que es autor Lucas Jordán confiere a ese lienzo la condición propia de Bien de Interés cultural?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 862/24 RGE 11579

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsiones tiene la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Gobierno de la Comunidad de Madrid para dotar a la población de la Zona Básica de Salud Cea Bermúdez de una adecuada infraestructura sanitaria de Atención Primaria al no haber obtenido a fecha 12 de abril de 2024 respuesta a su solicitud de asignación de un espacio en el edificio de Gaztambide número 65, antes Policlínica del Instituto Social de la Marina, en la ciudad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 866/24 RGE 11591

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuándo piensan publicar el contenido completo del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación del VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2021-2024, correspondiente al año 2022, dado que en la Web tan solo aparece la portada (https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/contenidos_compuestos/informe_anual_de_seguimiento_yion_del_vi_pd_2022-vdef1_002_1.pdf).

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 867/24 RGE 11592

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué indicadores de resultados han sido diseñados para el seguimiento y evaluación del VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2021-2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 904/24 RGE 11694

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Se ha realizado algún estudio estadístico sobre familias monoparentales en la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 905/24](#) [RGEP 11751](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué estudio económico ha realizado Canal de Isabel II, S.A., M.P., al objeto de conocer la repercusión que la modificación tarifaria relativa a las tarifas máximas aplicables a Canal de Isabel II, S.A., M.P., en caso de aplicarse a los usos comerciales, asimilados a comercial e industriales, tendría para estos usuarios?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 906/24](#) [RGEP 11752](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué estudios ha realizado Canal de Isabel II, S.A., M.P., al objeto de conocer el margen de mejora en la eficiencia del consumo en los usos comerciales, asimilados a comercial e industriales?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 909/24](#) [RGEP 11773](#)

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el edificio de Plaza de Castilla propiedad de la Comunidad de Madrid cuando su actual uso se desarrolle en la futura Ciudad de la Justicia?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 910/24](#) [RGEP 11774](#)

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el edificio de Poeta Joan Maragall, 66 propiedad de la Comunidad de Madrid cuando su actual uso se desarrolle en la futura Ciudad de la Justicia?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 911/24 RGEPE 11777](#)

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el edificio de Gran Vía, 19 propiedad de la Comunidad de Madrid cuando su actual uso se desarrolle en la futura Ciudad de la Justicia?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 912/24 RGEPE 11778](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Justificación de la ampliación de créditos por importe de 30.425.745,17 euros en el subconcepto 68000 IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS en el programa 911N ACTIVIDAD LEGISLATIVA.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 913/24 RGEPE 11779](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Justificación de la ampliación de créditos por importe de 23.706.200,95 euros en el subconcepto 48307 GRATUIDAD PEAJE M-45 del programa 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 914/24 RGEPE 11780](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Por qué en el informe de Ejecución Acumulada a 31 de diciembre de 2023 de las actuaciones vinculadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ha desaparecido el Proyecto de Gasto "Implantación validación tarjetas EMV en peaje de la Comunidad de Madrid (Metro de Madrid) - Backoffice"?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 915/24 RGEP 11781

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Por qué en el informe de Ejecución Acumulada a 31 de diciembre de 2023 de las actuaciones vinculadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ha desaparecido el Proyecto de Gasto "Acciones de mejora en infraestructuras de Telecomunicaciones".

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 916/24 RGEP 11782

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Por qué en el informe de Ejecución Acumulada a 31 de diciembre de 2023 de las actuaciones vinculadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ha desaparecido el Proyecto de Gasto "Refuerzo de la conectividad en Polígonos Industriales"?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 917/24 RGEP 11783

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Por qué en el informe de Ejecución Acumulada a 30 de septiembre de 2023 de las actuaciones vinculadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia las Obras de Mejora de la eficiencia energética en Institutos de enseñanza Secundaria tenían un Dispuesto de 14.602.630,70 euros y en el de 31 de diciembre ha bajado a 11.215.447,62 euros?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 918/24 RGEP 11784

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Justificación de por qué el Proyecto de Divulgación Arco Verde ha pasado de 100.611,12€ a 2.050.121,83€, según el último informe de Ejecución Acumulada a 31 de diciembre de 2023 de las actuaciones vinculadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 919/24 RGEF 11785

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué consisten los "Gastos de Gestión 2022" del Plan MOVES III que figuran en el último informe de Ejecución Acumulada a 31 de diciembre de 2023 de las actuaciones vinculadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 920/24 RGEF 11786

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el edificio de General Oraá, 39 propiedad de la Comunidad de Madrid cuando su actual uso se desarrolle en la futura Ciudad de la Justicia?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 921/24 RGEF 11787

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Justificación de la creación del subconcepto 78099 OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO en el programa 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y EL MENOR dotado con 5.828.800,00 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 922/24 RGEF 11788

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Justificación de la creación del subconcepto 48399 FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES en el programa 232E INTEGRACIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN dotado con 44.089.750,61 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 925/24 RGEF 11791

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de la ejecución a 31 de diciembre de 2023 del Componente C19 Plan Nacional de Competencias Digitales de las actuaciones vinculadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 926/24](#) [RGEP 11792](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Justificación del gasto autorizado de 13.170.655,21 euros del último informe de Ejecución Acumulada a 31 de diciembre de 2023 de las actuaciones vinculadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia donde aparece un nuevo proyecto denominado "CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LOS USUARIOS DENTRO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DIGITAL".

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 927/24](#) [RGEP 11799](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de todas las actuaciones de interrupción voluntaria del embarazo prestados por el Hospital Universitario de Fuenlabrada en el año 2023 especificando número de casos y tipo de procedimiento.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 928/24](#) [RGEP 11801](#)

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el edificio de Martínez Paje, 16 propiedad de la Comunidad de Madrid cuando su actual uso se desarrolle en la futura Ciudad de la Justicia?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 929/24](#) [RGEP 11803](#)

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el edificio de Fernando el Católico, 47 propiedad de la Comunidad de Madrid cuando su actual uso se desarrolle en la futura Ciudad de la Justicia?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 930/24](#) [RGEP 11804](#)

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el edificio de Vidauba, 24 propiedad de la Comunidad de Madrid cuando su actual uso se desarrolle en la futura Ciudad de la Justicia?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 931/24](#) [RGEP 11805](#)

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el edificio de Pradillo, 66, propiedad de la Comunidad de Madrid cuando su actual uso se desarrolle en la futura Ciudad de la Justicia?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 932/24](#) [RGEP 11806](#)

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el edificio de Julio Cano Lasso, s/n propiedad de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 933/24](#) [RGEP 11900](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué motivos existen para dotar a la Viceconsejería de Presidencia y Administración Local de un Servicio de Apoyo Técnico en el que se prime la experiencia en la preparación de intervenciones públicas y en el marco de la Asamblea de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 434/24 RGEF 7420 y RGEF 11918/24

Objeto: Del Sr. Diputado D. José Luis García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se inste al Gobierno a dar respuesta adecuada; asimismo se solicita, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, que en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PE 434/24 RGEF 7420), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se acuerda encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo por el Gobierno.

Expte: PE 391/24 RGEF 7077 y RGEF 11925/24

Objeto: Del Sr. Diputado D. Javier Guardiola Arévalo, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se inste al Gobierno a dar respuesta adecuada; asimismo se solicita, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, que en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PE 391/24 RGEF 7077), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se acuerda encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo por el Gobierno.

Expte: PE 409/24 RGEF 7289, PE 410/24 RGEF 7290, PE 411/24 RGEF 7293 y RGEF 11935/24

Objeto: Del Sr. Diputado D. Santiago José Rivero Cruz, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se inste al Gobierno a dar respuesta adecuada; asimismo se solicita, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, que en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara

se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PE 409/24 RGEP 7289, PE 410/24 RGEP 7290 y PE 411/24 RGEP 7293), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se acuerda encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo por el Gobierno.

Expte: PE 401/24 RGEP 7242 y [RGEP 11939/24](#)

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Tatiana Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se inste al Gobierno a dar respuesta adecuada; asimismo se solicita, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, que en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 401/24 RGEP 7242), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se acuerda encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo por el Gobierno.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 2026/24 [RGEP 10856](#)

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente administrativo completo de la convocatoria para la selección de titulados en las Enseñanzas Profesionales de danza con el objeto de impartir clases de danza en centros de educación primaria durante el curso 2023/2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2027/24 RGEPI 10857

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente administrativo completo correspondiente a la realización del curso de formación previo destinado a titulados en las Enseñanzas Profesionales de danza que imparten clases de danza en centros educativos de educación primaria durante el curso 2023/2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2028/24 RGEPI 10858

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pide al Gobierno de la Comunidad de Madrid la memoria del año 2023, correspondiente al II Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria 2022-2025.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2029/24 RGEPI 10869

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Informe, y toda la documentación anexa, por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del contrato denominado "Suministro de licencias para el puesto de trabajo de Dirección General de Medios de Comunicación en el ámbito de la Comunidad de Madrid", derivado del lote 6 del sistema dinámico de adquisición 25/2022, a favor de la entidad Seidor Solutions, S.L, por un importe de 48.108.603,59 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres años que fue a Consejo de Gobierno de fecha 10 de abril de 2024

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2030/24 RGEPI 10870

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del expediente relativo a la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del contrato denominado "Suministro de licencias para el puesto de trabajo de Dirección General de Medios de Comunicación en el ámbito de la Comunidad de Madrid", derivado del lote 6 del sistema dinámico de adquisición 25/2022,

a favor de la entidad Seidor Solutions, S.L, por un importe de 48.108.603,59 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2034/24 RGEPI 10874

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Informe en relación con la remisión al Consejo General del Poder Judicial del proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se establece el servicio y se regula la figura del personal experto facilitador para prestar apoyo a las personas con discapacidad en las sedes judiciales de la Comunidad de Madrid, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 10 de abril de 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2035/24 RGEPI 10875

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del proyecto de decreto por el que se establece el servicio y se regula la figura del personal experto facilitador para prestar apoyo a las personas con discapacidad en las sedes judiciales de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2036/24 RGEPI 10917

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas atendidas en CIMASCAM en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que va de año 2024, disgregado por rangos de edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2042/24 RGEPI 10953

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia del suministro de dos vehículos autoescalera automática (AEA), con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, a favor de la empresa IVECO España, S.L., por un importe estimado de 2.047.327,26

euros (IVA incluido) y un plazo máximo de ejecución de estimado de diez meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2043/24 RGEP 10954

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia del suministro de 1.200 cascos (600 cascos urbanos y 600 cascos forestales) con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, a favor de la empresa Dräger, Hispania, S.A., por un importe estimado de 385.181,60 euros (IVA incluido) y un plazo máximo de ejecución estimado de cuatro meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2044/24 RGEP 10955

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales del grupo Cuenca Jarama Medio y Henares» dividido en dos lotes, a las empresas ACCIONA AGUA, S.A.U., (lote 1), por importe de 24.590.005 euros, IVA excluido, y DRACE GEOCISA S.A., (lote 2), por importe de 24.836.499,52 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cinco años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2064/24 RGEP 11214

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de reuniones y sus fechas del Observatorio Regional de la Violencia de Género durante la presente Legislatura.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2065/24 RGEP 11215

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actas de las reuniones mantenidas durante la presente Legislatura del Observatorio Regional de la Violencia de Género.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2078/24 RGEP 11230](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las resoluciones de sanción impuestas por parte de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales a residencias de personas mayores durante el año 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2079/24 RGEP 11231](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las resoluciones de sanción impuestas por parte de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales a residencias de personas mayores durante lo que llevamos del año 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2080/24 RGEP 11232](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las resoluciones de sanción impuestas por parte de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales a residencias de personas mayores durante el año 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2081/24 RGEP 11233](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las resoluciones de sanción impuestas por parte de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales a residencias de personas mayores durante el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2090/24 RGEPI 11277](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Arganda del Rey, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2091/24 RGEPI 11278](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Santa María de la Alameda, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2092/24 RGEPI 11279](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Valdemaqueda, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2093/24 RGEPI 11280](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Robledo de Chavela, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2094/24 [RGEP 11281](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Rozas de Puerto Real, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2095/24 [RGEP 11282](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Navalagamella, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2096/24 [RGEP 11283](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Zarzalejo, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2097/24 [RGEP 11284](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Colmenar del Arroyo, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2098/24 [RGEP 11285](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Chapinería, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2099/24](#) [RGEP 11286](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Villamanta, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2100/24](#) [RGEP 11287](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Villanueva de Perales, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2101/24](#) [RGEP 11288](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Aldea del Fresno, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2102/24](#) [RGEP 11289](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Villa del Prado, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2103/24 RGEPI 11290](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2104/24 RGEPI 11291](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Cenicientos, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2105/24 RGEPI 11292](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Navas del Rey, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2106/24 RGEPI 11293](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Pelayos de la Presa, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2107/24 RGEP 11294

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2108/24 RGEP 11295

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las altas de actuaciones, aprobadas por la Comunidad de Madrid, con cargo al Plan Regional de Inversiones (PIR) 2022-2026 que se han solicitado por el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, en el presente ejercicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2109/24 RGEP 11296

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las certificaciones de obra de la rehabilitación de las instalaciones deportivas de Aldea del Fresno, ejecutada por la Comunidad de Madrid, por los trabajos realizados debido a los daños causados por la DANA del mes de septiembre de 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2110/24 RGEP 11297

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las certificaciones de obra de la rehabilitación de las instalaciones deportivas de Villamanta, ejecutada por la Comunidad de Madrid, por los trabajos realizados debido a los daños causados por la DANA del mes de septiembre de 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2111/24 RGEP 11298

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las certificaciones de obra de las reparaciones efectuadas en los Centros de Salud de los municipios, ejecutados por la Comunidad de Madrid, debido a los daños causados por la DANA del mes de septiembre de 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2112/24 RGEP 11299](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las certificaciones de obra de las actuaciones realizadas en el Colegio Público de Aldea del Fresno, ejecutado por la Comunidad de Madrid, por los trabajos realizados debido a los daños causados por la DANA del mes de septiembre de 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2113/24 RGEP 11300](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las certificaciones de obra de las actuaciones realizadas en el Colegio Público de Villamanta, ejecutado por la Comunidad de Madrid, por los trabajos realizados debido a los daños causados por la DANA del mes de septiembre de 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2114/24 RGEP 11301](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las certificaciones de obra en los arreglos de 18 residencias y pisos tutelados, ejecutados por la Comunidad de Madrid, por los trabajos realizados debido a los daños causados por la DANA del mes de septiembre de 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2115/24 RGEP 11302](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las certificaciones de obra que se hayan ejecutado por la empresa Planifica Madrid, Proyectos y Obras, medio propio S.A. que se han llevado con los trabajos realizados por los daños causados por la DANA del mes de septiembre de 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2116/24 RGEP 11305](#)

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que obtuvieron el Certificado de Profesionalidad de Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad en el domicilio en la Comunidad de Madrid años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2120/24 RGEP 11332](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del Expediente del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3 de abril de 2024 por el que se convalida el gasto por importe de 52.721,06 euros derivado de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en distintas sedes de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la empresa SECURITY SERVICES, KUO, S.L, desde el 14 de diciembre de 2023 hasta el 31 de enero de 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2121/24 RGEP 11333](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del "Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato denominado Servicio de seguridad y vigilancia de las bibliotecas gestionadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid (actual Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español), a la empresa Sasegur, S.L., por un importe de 3.193.099,06 euros y un plazo de ejecución de 24 meses".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2122/24 RGEP 11334

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del "Informe por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia del suministro de dos vehículos autoescalera automática (AEA), con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, a favor de la empresa IVECO España, S.L., por un importe estimado de 2.047.327,26 euros (IVA incluido) y un plazo máximo de ejecución de estimado de diez meses".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2123/24 RGEP 11335

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del "Informe por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia del suministro de 1.200 cascos (600 cascos urbanos y 600 cascos forestales) con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, a favor de la empresa Dräger, Hispania, S.A., por un importe estimado de 385.181,60 euros (IVA incluido) y un plazo máximo de ejecución estimado de cuatro meses".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2124/24 RGEP 11336

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10 de abril de 2024 por el que se convalida el gasto relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa ALERTA Y CONTROL, S.A., del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2023, por un importe de 1.285.306,66 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2125/24 RGEP 11337

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10 de abril de 2024 por el que se convalida el gasto derivado del servicio de apoyo técnico al control oficial en materia de higiene alimentaria de los mataderos de la Comunidad de Madrid, para la Dirección General de Salud Pública, realizado

por la empresa EULEN, S.A., por un importe de 112.147,16 euros (IVA incluido), desde el 1 de noviembre de 2023 hasta el 25 de enero de 2024. • Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2126/24](#) [RGEP 11338](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia de expediente del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10 de abril de 2024 por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral del Hospital de emergencias Enfermera Isabel Zendal, prestado por la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U., durante el período del 1 de noviembre de 2023 al 31 de enero de 2024, por un importe de 527.345,40 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2127/24](#) [RGEP 11339](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia de la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública (número 682/2022) de 5 de octubre por la que se adscribe el Hospital Enfermera Isabel Zendal al Hospital La Paz.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2130/24](#) [RGEP 11344](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe de idoneidad por parte de la Consejería de Sanidad para la construcción del nuevo centro de salud en Paracuellos de Jarama.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2131/24](#) [RGEP 11356](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del nuevo documento de Evaluación de Riesgos del CEIP Perú, ante la situación de riesgos añadidos creada por las obras de la ampliación de la línea 11 de metro.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2132/24 RGEPI 11357](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del nuevo Plan de evacuación actualizado del CEIP Perú, ante la situación de riesgos añadidos creada por las obras de la ampliación de la línea 11 de metro.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2139/24 RGEPI 11412](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes emitidos tras las visitas realizadas durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 a la residencia Peñuelas por parte del personal de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2140/24 RGEPI 11413](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes emitidos tras las visitas realizadas durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 a la residencia Moscatelares por parte del personal de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2141/24 RGEPI 11414](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes emitidos tras las visitas realizadas durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 a la residencia Usera por parte del personal de la Dirección General de Atención al Mayor y a

la Dependencia en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2142/24 RGEP 11415

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes emitidos tras las visitas realizadas durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 a la residencia Ensanche de Vallecas por parte del personal de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2143/24 RGEP 11416

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes emitidos tras las visitas realizadas durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 a la residencia Parque Los Frailes por parte del personal de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2144/24 RGEP 11417

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes emitidos tras las visitas realizadas durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 a la residencia Parque Coimbra por parte del personal de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2145/24 RGEP 11418

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes emitidos tras las visitas realizadas durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 a la residencia FUNDACIÓN REINA SOFÍA ALZHEIMER por parte del personal de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2146/24 RGEP 11419

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes emitidos tras las visitas realizadas durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 a la residencia VILLAVERDE ALZHEIMER por parte del personal de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2147/24 RGEP 11420

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes emitidos tras las visitas realizadas durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 a la residencia LAS VEGAS por parte del personal de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2148/24 RGEP 11421

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes emitidos tras las visitas realizadas durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 a la residencia ISABEL LA CATÓLICA por parte del personal de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia en el ejercicio de las funciones de

seguimiento y control de la ejecución del contrato con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2149/24 [RGEP 11422](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes emitidos tras las visitas realizadas durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 a la residencia MIRASIERRA por parte del personal de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2150/24 [RGEP 11423](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las resoluciones de sanción impuestas a la residencia Jardines de Navas durante los años 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2151/24 [RGEP 11424](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las actas de inspección relativas a la residencia Jardines de Navas durante los años 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2153/24 [RGEP 11426](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las resoluciones de sanción impuestas a la residencia PEÑAS ALBAS durante los años 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2154/24 RGEPI 11427](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las resoluciones de sanción impuestas a la residencia VERSALLES durante los años 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 con respecto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2155/24 RGEPI 11428](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las resoluciones de sanción impuestas a la residencia ALAMEDA COIMBRA durante los años 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 con respecto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2156/24 RGEPI 11429](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las resoluciones de sanción impuestas a la residencia ÍTACA durante los años 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 con respecto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2157/24 RGEPI 11430](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las resoluciones de sanción impuestas a la residencia LA SUIZA SANTA RITA durante los años 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 con respecto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2158/24 RGEPI 11431](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las resoluciones de sanción impuestas a la residencia DOMUSVI LEGANÉS durante los años 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2159/24](#) [RGEP 11432](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las resoluciones de sanción impuestas a la residencia MI CASITA durante los años 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2160/24](#) [RGEP 11433](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las resoluciones de sanción impuestas a la residencia SAN JUAN BAUTISTA (ALDEA DEL FRESNO) durante los años 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2161/24](#) [RGEP 11434](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las resoluciones de sanción impuestas a la residencia GAUDÍ CENTRO ASISTENCIAL durante los años 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024 con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2162/24](#) [RGEP 11435](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fecha de las penalidades derivadas de incumplimientos de contrato/pliego, indicando nombre del centro, cuantía y motivo, impuestas a las residencias de personas mayores públicas de gestión indirecta durante los años 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos de 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2163/24](#) [RGEP 11480](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe que la Unidad de Coordinación de Control Financiero Permanente del SERMAS, ha elaborado en el ejercicio 2023, referido a los resultados más relevantes de control financiero permanente realizadas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2164/24](#) [RGEP 11500](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17 de abril de 2024 por el que se autoriza la celebración del contrato denominado "Vigilancia y seguridad en los centros de formación y sede administrativa , mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, así como el gasto plurianual correspondiente, por importe de 3.227.346,36 euros, IVA incluido, para los años 2024-2026, con un plazo de ejecución de dos años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2165/24](#) [RGEP 11501](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del Acuerdo de consejo de gobierno de fecha 17 de abril de 2024 por el que se aprueba un gasto por importe de 2.462.882,40 euros, IVA incluido, derivado de la contratación por procedimiento de emergencia del suministro de cuatro unidades de Bomba Rural Pesada (BRP) con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, con la empresa Rosenbauer Española, S.A., y un plazo máximo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2166/24](#) [RGEP 11502](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de “Limpieza integral del Hospital Universitario Príncipe de Asturias y el Hospital de la Fuenfría adscritos al Servicio Madrileño de Salud – 2 lotes”, Lote 2 (limpieza Hospital de la Fuenfría), a la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A., por un importe de 2.796.720,43 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 48 meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2167/24 RGEP 11504](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17 de abril de 2024 por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 1, medios off line, para la realización de una campaña de promoción turística “Villas de Madrid” y se aprueba un gasto por importe de 599.992,11 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2168/24 RGEP 11505](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17 de abril de 2024 por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 1, medios off line, para la realización de una campaña de promoción turística “Mad Rural” y se aprueba un gasto por importe de 648.590,56 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2169/24 RGEP 11506](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17 de abril de 2024 por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de

publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 2, medios on line, para la realización de una campaña de promoción turística “Mad Rural” y se aprueba un gasto por importe de 1.349.998,22 euros.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2172/24](#) [RGEP 11556](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe Técnico de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades relativo a la afectación estructural y la necesidad de obras en la Escuela Infantil Colorín Colorado que hizo mención el pasado día 16 de abril en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades la Directora General de Educación Infantil, Primaria y Especial.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2173/24](#) [RGEP 11560](#)

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 13 de Marzo, por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 y 2025, derivado de la prórroga del contrato de servicios: “Gestión del centro de atención psicosocial para víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid -Programa MIRA-”, adjudicado a la Asociación Centro Trama, por importe de 547.176 euros, desde el 1 de abril de 2024 hasta el día 31 de marzo de 2025.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2174/24](#) [RGEP 11561](#)

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 3 de abril de 2024, por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del “Servicio asistencial en el Colegio Público de Educación Especial “Sor Juana Inés de la Cruz”, adscrito a la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial, ubicado en la calle Reinoso, 26 de Fuenlabrada (Madrid)” y se autoriza un gasto plurianual para los años 2024 a 2027, por importe de 2.276.280,15 euros (IVA exento).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2175/24 RGEPI 11562](#)

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 3 de abril de 2024 por el que se convalida un gasto por importe de 72.727,72 euros, derivado de la prestación del servicio de “Gestión del centro de día nº 1 para mujeres víctimas de violencia de género y/o en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid”, por la entidad Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (INTRESS), durante los meses de enero y febrero de 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2176/24 RGEPI 11563](#)

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 10 de abril de 2024 por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 y 2025, derivado de la prórroga del contrato de servicios denominado “Gestión de un centro de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (Centro de acogida nº 3)”, adjudicado a la entidad Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (INTRESS), por importe de 587.118 euros, desde el 1 de junio de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2177/24 RGEPI 11566](#)

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 10 de abril de 2024 por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2024 y 2025, derivado de la 2ª prórroga del contrato de servicios, denominado: “Gestión de un centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid-CIMASCAM”, adjudicado a la Fundación para la Convivencia ASPACIA, por importe de 513.247,32 euros, desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2178/24 RGEPI 11567](#)

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 6 de marzo de 2024 por el que se aprueba el Informe sobre los reconocimientos por el 8 de Marzo 2024 Día Internacional de la Mujer.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2179/24 RGEPI 11568](#)

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tiempo medio de espera mensual durante el año 2023 en el Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM) desde la primera entrevista a la usuaria hasta el comienzo de la intervención en el área de atención psicológica.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2180/24 RGEPI 11569](#)

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de ayudas individuales para favorecer la autonomía de las mujeres víctimas de violencia de género concedidas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el año 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2181/24 RGEPI 11570](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántos expedientes de reconocimiento de grado de discapacidad superan los 18 meses sin haber sido resueltos, a fecha 18 de abril de 2024?

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2182/24 RGEP 11571

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántos expedientes de reconocimiento de grado de discapacidad superan los 24 meses sin haber sido resueltos, a fecha 18 de abril de 2024?

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2185/24 RGEP 11584

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la cuenta justificativa de la realización de las actuaciones subvencionadas, al amparo de la Orden 3204/2023, de 27 de octubre, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se conceden las subvenciones cuyo objeto y condiciones de otorgamiento se establecen en el Programa para otorgar subvenciones a Entidades Locales para la ejecución de Proyectos en el marco del Plan Corresponsables 2023 del Ayuntamiento de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2194/24 RGEP 11619

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes de supervisión emitidos por la empresa Quimicral S.L. emitidos desde el 5/09/2022 vinculados a la adjudicación del lote 9 Supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro, del contrato denominado "Adquisición de productos alimenticios para la elaboración de menús en 58 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social y supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro (9 lotes)", expediente A/SUM-045838/2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2195/24 RGEP 11620

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes de supervisión emitidos por la empresa Quimicral S.L. emitidos desde enero de 2024 vinculados a la adjudicación del lote 9 Supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro, del contrato denominado "Adquisición de productos alimenticios y materias primas para la elaboración de menús en centros adscritos a la Agencia Madrileña de

Atención Social y supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro (9 lotes)", expediente A/SUM-023093/2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2196/24 RGEPI 11664

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Tres Cantos para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2197/24 RGEPI 11665

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Colmenar Viejo para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2198/24 RGEPI 11666

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Pinto para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2199/24 RGEPI 11667

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Arganda del Rey para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2200/24 RGEPI 11668](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Aranjuez para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2201/24 RGEPI 11669](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Boadilla del Monte para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2202/24 RGEPI 11670](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Collado Villalba para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2203/24 RGEPI 11671](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Majadahonda para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2204/24 RGEPI 11672](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Coslada para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2205/24 RGEPI 11673](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Valdemoro para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2206/24 RGEPI 11674](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2207/24 RGEPI 11675](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2208/24 RGEPI 11676](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2209/24 RGEPI 11677](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2210/24 RGEPI 11679](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Parla para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2211/24 RGEPI 11683](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Fuenlabrada para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2212/24 RGEPI 11684](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Leganés para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2213/24 RGEPI 11685](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2214/24 RGEPI 11686](#)

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitudes que les han trasladado al Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el Ayuntamiento de Móstoles para incluir en el nuevo mapa concesional que está elaborando el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2217/24 RGEPI 11701](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe CO-0194/2023 de la Intervención delegada referido "EXPTE 2-encargos de servicios formalizados con varias residencias para la continuación del servicio prestado en virtud del "Acuerdo Marco del servicio público de Atención a Personas Mayores dependientes en Centro de Día. Año 2019" ya finalizado durante el mes de abril, mayo y junio de 2023 por un importe total de 1.215.569,56 euros".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2218/24 RGEPI 11702](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe CO-0178/2023 de la Intervención delegada referido a una convalidación de un gasto de 1.813.562,49 €, IVA incluido, mes de mayo de 2023, atención a personas adultas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro en centro residencial con atención diurna, por 22 entidades en un total de 25 centros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2219/24 RGEPI 11703](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe CO-0210/2023 de la Intervención delegada referido a Suministro de productos de limpieza, higiene y aseo, efectuado por 10 proveedores, en 81 centros dependientes del AMAS, durante el segundo trimestre de 2023, junto a cuatro facturas del primer trimestre atrasadas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2220/24 RGEPI 11704](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe CO-0195/2023 de la Intervención delegada referido a Servicio de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados con dificultades de adaptación sociocultural 26 plazas, por la entidad fundación SAMU, del 1 al 30 de junio de 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2221/24 RGEPI 11705](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe CO-0245/2023 de la Intervención delegada referido a acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados con dificultades de adaptación sociocultural 26 plazas, por la entidad fundación SAMU, del 1 de julio al 31 de agosto de 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2223/24 RGEPI 11746](#)

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de bebés recogidos por abandono responsable a través del 112 y el 012 en la Comunidad de Madrid desde enero de 2023 hasta la actualidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2227/24 RGEPI 11763](#)

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Grado de ejecución del programa 4 dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU "Programa 4: Programa de ayuda a las actuaciones de mejora de eficiencia energética en viviendas".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2228/24 RGEPI 11764](#)

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Grado de ejecución del programa 3 dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU "Programa 3: Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2229/24 RGEPI 11765](#)

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Grado de ejecución del Programa de vivienda social "Programa 6: Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2307/24 RGEP 11902

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las facturas del Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios justificativas de la Fiesta del Gallito, celebrada el 22 y 23 de diciembre de 2023, que ha sido subvencionada por la Comunidad de Madrid, según repuesta 17229 a la PI 3348/23.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2309/24 RGEP 11938

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de la solicitud o declaración responsable, en relación con el inicio del procedimiento de autorización del centro docente extranjero de titularidad privada BREWSTER SPAIN, en la calle Eloy Gonzalo número 3 de la ciudad de Madrid, presentada por el representante de ese centro docente los efectos oportunos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2313/24 RGEP 11956

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de personas que componen el equipo multiprofesional para prestar servicios en el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI, cofinanciado al 40% por el Fondo Social Europeo Plus, que está en el marco del Programa del FSE +2021-2027 de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2314/24 RGEP 11957

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de personas que componen el equipo de área de atención social para prestar servicios en el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI, cofinanciado al 40% por el Fondo Social Europeo Plus, que está en el marco del Programa del FSE +2021-2027 de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2315/24 RGEP 11958

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de personas que componen el equipo de área de atención psicológica para prestar servicios en el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI, cofinanciado al 40% por el Fondo Social Europeo Plus, que está en el marco del Programa del FSE +2021-2027 de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2316/24 RGEP 11959

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de personas que componen el equipo de área de atención jurídica para prestar servicios en el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI, cofinanciado al 40% por el Fondo Social Europeo Plus, que está en el marco del Programa del FSE +2021-2027 de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2317/24 RGEP 11960

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de personas que componen el equipo de área de promoción, orientación y formación para prestar servicios en el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI, cofinanciado al 40% por el Fondo Social Europeo Plus, que está en el marco del Programa del FSE +2021-2027 de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2318/24 RGEP 11961

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de personas que componen el equipo de área de acogida e información a profesionales para prestar servicios en el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI, cofinanciado al 40% por el Fondo Social Europeo Plus, que está en el marco del Programa del FSE +2021-2027 de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2319/24 RGEPI 11962](#)

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de personas que componen el equipo de área de atención grupal a profesionales para prestar servicios en el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI, cofinanciado al 40% por el Fondo Social Europeo Plus, que está en el marco del Programa del FSE +2021-2027 de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2321/24 RGEPI 11964](#)

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas atendidas presencial, telefónicamente o por correo electrónico por el Área de acogida e información del Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI desde el comienzo del programa en el año 2021 hasta la actualidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2322/24 RGEPI 11965](#)

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas atendidas en el área de acogida e información del Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI desde el comienzo del programa en el año 2021 hasta la actualidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2323/24 RGEPI 11966](#)

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas atendidas en el área de atención social del Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI desde el comienzo del programa en el año 2021 hasta la actualidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2324/24 RGEPI 11967

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas atendidas en el área de atención psicológica del Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI desde el comienzo del programa en el año 2021 hasta la actualidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2325/24 RGEPI 11968

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas atendidas en el área de atención jurídica del Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI desde el comienzo del programa en el año 2021 hasta la actualidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2326/24 RGEPI 11969

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas atendidas en el área de atención grupal del Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI desde el comienzo del programa en el año 2021 hasta la actualidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2328/24 RGEPI 11971

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de voluntarios que forman parte actualmente del Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1944(XIII)/23 RGEPI 11097, PI 1945(XIII)/23 RGEPI 11099, PI 1946(XIII)/23 RGEPI 11100, PI 1947(XIII)/23 RGEPI 11101 y RGEPI 10941/24

Objeto: Del Sr. Diputado D. Daniel Rubio Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo

18.2 del Reglamento de la Asamblea, habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en sus reuniones de 15-12-24, 2-02-24 y 15-03-24.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 1944(XIII)/23 RGEPI 11097, PI 1945(XIII)/23 RGEPI 11099, PI 1946(XIII)/23 RGEPI 11100 y PI 1947(XIII)/23 RGEPI 11101), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el cuarto amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 3058(XIII)/23 RGEPI 15848 y RGEPI 11004/24

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, del Sr. Rubio Caballero, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, dado que la información solicitada contiene datos amparados por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016; y por tanto pueden afectar al derecho al honor y a la intimidad personal (art. 18.1 de la Constitución).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PI 1245/24 RGEPI 6803, PI 1246/24 RGEPI 6804 y RGEPI 11087/24

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con las Peticiones de Información citadas, de la Sra. Lozano Sabroso, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, dado que la información solicitada contiene datos amparados por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016; y por tanto pueden afectar al derecho al honor y a la intimidad personal (art. 18.1 de la Constitución).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PI 534/24 RGEPI 5152 y RGEPI 11511/24

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Carmen Mena Romero, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 534/24 RGEP 5152), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 1068/24 RGEP 5391 y RGEP 11663/24

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno a dar respuesta adecuada.

Acuerdo: La Mesa, dejando constancia de la contestación que se ha recibido el día 18-04-24 (RGEP 11448/24) y de la que se ha dado traslado al señor Diputado el día 19-04-24 (ARCHSCE684), acuerda acceder al amparo solicitado y requerir al Gobierno la remisión de la respuesta específica solicitada por el señor diputado a través de la Petición de Información PI 1068/24 RGEP 5391.

Expte: PI 54/24 RGEP 707, PI 55/24 RGEP 708 y RGEP 11730/24

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con las Peticiones de Información citadas, del Sr. Rubio Caballero, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, dado que la información solicitada contiene datos amparados por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016; y por tanto pueden afectar al derecho al honor y a la intimidad personal (art. 18.1 de la Constitución).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PI 682/24 RGEP 5838, PI 683/24 RGEP 5839, PI 684/24 RGEP 5840, PI 685/24 RGEP 5841, PI 686/24 RGEP 5842, PI 687/24 RGEP 5843, PI 688/24 RGEP 5844, PI 689/24 RGEP 5845, PI 690/24 RGEP 5846, PI 691/24 RGEP 5847, PI 692/24 RGEP 5848, PI 693/24 RGEP 5849, PI 694/24 RGEP 5850, PI 695/24 RGEP 5851, PI 696/24 RGEP 5852, PI 697/24 RGEP 5853, PI 698/24 RGEP 5854, PI 699/24 RGEP 5855, PI 700/24 RGEP 5856, PI 701/24 RGEP 5857, PI 702/24 RGEP 5858, PI 703/24 RGEP 5859, PI 704/24 RGEP 5860, PI 705/24 RGEP 5861, PI 706/24 RGEP 5862 y RGEP 11731/24

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con las Peticiones de Información citadas, de la Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, dado que la información solicitada contiene datos amparados por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de

datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016; y por tanto pueden afectar al derecho al honor y a la intimidad personal (art. 18.1 de la Constitución).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PI 707/24 RGEPI 5867, PI 708/24 RGEPI 5868, PI 709/24 RGEPI 5869, PI 710/24 RGEPI 5870, PI 711/24 RGEPI 5871, PI 712/24 RGEPI 5872, PI 713/24 RGEPI 5873, PI 714/24 RGEPI 5874, PI 715/24 RGEPI 5875, PI 716/24 RGEPI 5876, PI 717/24 RGEPI 5877, PI 718/24 RGEPI 5878, PI 719/24 RGEPI 5879, PI 720/24 RGEPI 5880, PI 721/24 RGEPI 5881, PI 722/24 RGEPI 5882, PI 723/24 RGEPI 5883, PI 724/24 RGEPI 5884, PI 725/24 RGEPI 5885, PI 726/24 RGEPI 5886, PI 727/24 RGEPI 5887, PI 728/24 RGEPI 5888, PI 729/24 RGEPI 5889, PI 730/24 RGEPI 5890, PI 731/24 RGEPI 5891, PI 773/24 RGEPI 5989 y [RGEPI 11732/24](#)

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con las Peticiones de Información citadas, de la Sra. Pérez Muñoz, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, dado que la información solicitada contiene datos amparados por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016; y por tanto pueden afectar al derecho al honor y a la intimidad personal (art. 18.1 de la Constitución).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PI 921/24 RGEPI 6158, PI 922/24 RGEPI 6159, PI 923/24 RGEPI 6160, PI 924/24 RGEPI 6161, PI 925/24 RGEPI 6162, PI 926/24 RGEPI 6163, PI 927/24 RGEPI 6164, PI 928/24 RGEPI 6165, PI 929/24 RGEPI 6166, PI 930/24 RGEPI 6167 y [RGEPI 11733/24](#)

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con las Peticiones de Información citadas, del Sr. Figuera Álvarez, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, dado que la información solicitada contiene datos amparados por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016; y por tanto pueden afectar al derecho al honor y a la intimidad personal (art. 18.1 de la Constitución).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PI 1074/24 RGEPI 6419, PI 1075/24 RGEPI 6420 y RGEPI 11917/24

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con las Peticiones de Información citadas, del Sr. Martínez Abarca, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, dado que la información solicitada contiene datos amparados por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016; y por tanto pueden afectar al derecho al honor y a la intimidad personal (art. 18.1 de la Constitución).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PI 487/24 RGEPI 5062, PI 488/24 RGEPI 5063, PI 489/24 RGEPI 5064, PI 492/24 RGEPI 5067, PI 497/24 RGEPI 5072, PI 498/24 RGEPI 5073, PI 502/24 RGEPI 5077, PI 503/24 RGEPI 5078, PI 504/24 RGEPI 5079, PI 505/24 RGEPI 5080, PI 617/24 RGEPI 5562, PI 618/24 RGEPI 5563, PI 619/24 RGEPI 5564 y RGEPI 11990/24

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Marta Bernardo Llorente, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda otorgar el amparo solicitado y reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 487/24 RGEPI 5062, PI 488/24 RGEPI 5063, PI 489/24 RGEPI 5064, PI 497/24 RGEPI 5072, PI 498/24 RGEPI 5073, PI 502/24 RGEPI 5077, PI 503/24 RGEPI 5078, PI 504/24 RGEPI 5079, PI 505/24 RGEPI 5080, PI 617/24 RGEPI 5562, PI 618/24 RGEPI 5563 y PI 619/24 RGEPI 5564), excepto de la Petición de Información PI 492/24 RGEPI 5067, cuya documentación, que ha sido remitida por el Gobierno con fecha 24-04-24 (RGEPI 12047), le será trasladada a la señora Diputada próximamente.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 30/04/2024 16:00 Ref. Electrónica: 765

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL